

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES CELEBRADA EL  
DÍA 22 DE MARZO DE 2019**

Antes de iniciarse la sesión, la Directora propone la retirada del punto dos del Orden del Día.

**Se aprueba por asentimiento**

Comienza la sesión a las 11:10 h. con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de anteriores Consejos de Departamento.
- 2.- Información de la dirección.
- 3.- Ratificación de la propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Antropología Social.
- 4.-Ratificación de la propuesta y aprobación, si procede, del visto bueno del Departamento para la impartición de la asignatura *Sociología de la Educación y la Familia*, Grado de Educación Primaria, en el Programa de Plurilingüismo.
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de adecuación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento a los nuevos Estatutos de la Universidad de Almería.
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico del año 2018 y del presupuesto del ejercicio económico del año 2019.
- 7.- Informe sobre la Actividad Docente del Profesorado del Departamento.
- 8.- Estancias de investigación.
- 9.- Ruegos y preguntas.

NUEVO ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de anteriores Consejos de Departamento.
- 2.- Ratificación de la propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Antropología Social.

- 3.- Ratificación de la propuesta y aprobación, si procede, del visto bueno del Departamento para la impartición de la asignatura *Sociología de la Educación y la Familia*, Grado de Educación Primaria, en el Programa de Plurilingüismo.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de adecuación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento a los nuevos Estatutos de la Universidad de Almería.
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico del año 2018 y del presupuesto del ejercicio económico del año 2019.
- 6.- Informe sobre la Actividad Docente del Profesorado del Departamento.
- 7.- Estancias de investigación.
- 8.- Ruegos y preguntas.

**Punto 1 del orden del día: Aprobación, si procede, de las actas de anteriores Consejos de Departamento.**

Las actas de los anteriores Consejos se han enviado por correo electrónico a todos los miembros del Consejo.

**Se aprueban por asentimiento**

**Punto 2 del orden del día: Ratificación de la propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Antropología Social.**

El punto se trató en la Junta de Dirección celebrada el 4 de marzo. Es una modificación que se ha tenido que hacer por la existencia de solapamientos.

**Se ratifica por asentimiento**

**Punto 3 del orden del día: Ratificación de la propuesta y aprobación, si procede, del visto bueno del Departamento para la impartición de la asignatura *Sociología de la Educación y la Familia*, Grado de Educación Primaria, en el Programa de Plurilingüismo.**

El punto se trató en la Junta de Dirección celebrada el 14 de marzo.

**Se ratifica por asentimiento**

**Punto 4 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de adecuación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento a los nuevos Estatutos de la Universidad de Almería.**

Se propone la creación de una comisión que trabaje en esta modificación.

**Se aprueba por asentimiento**

La Comisión quedaría integrada por:

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Juana López Medina
- D<sup>a</sup>. Manuela García Pardo
- D<sup>a</sup>. Estrella López-Páez Garrido
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de la Paz Román Díaz
- D. Andrés Requena Parra

**Se aprueba por asentimiento**

**Punto 5 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico del año 2018 y del presupuesto del ejercicio económico del año 2019.**

En el Consejo de Gobierno se aprobó que la fecha máxima para realizar estos dos apartados era el 28 de febrero. Más tarde, se amplió el plazo hasta finales de marzo.

La Comisión de Asuntos Económicos del Departamento ya se ha reunido y ha trabajado sobre este asunto. La propuesta que se trae hoy aquí es la acordada en dicha Comisión.

**Se aprueba por asentimiento**

La Directora informa del presupuesto del ejercicio económico del año 2019.

**Se aprueba por asentimiento**

**Punto 6 del orden del día: Informe sobre la Actividad Docente del Profesorado del Departamento.**

Desde Recursos humanos se ha solicitado informe sobre la Actividad Docente de los siguientes profesores:

- D. Francisco Checa Olmos
- D. Juan Sebastián Fernández Prados
- D. José Luis López Castro
- D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz
- D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez Martínez
- 

Se acuerda dar informe positivo.

### **Se aprueba por asentimiento**

#### **Punto 7 del orden del día: Estancias de investigación.**

Se solicitan las siguientes estancias de investigación:

- D<sup>a</sup>. Carmen Ana Pardo Barrionuevo para realizar un estudio de materiales en Grecia durante los meses de julio y agosto de 2019.
- D. José Luis López Castro para una campaña de excavación arqueológica en Utica (Túnez) del 1 de abril al 8 de mayo de 2019.
- D<sup>a</sup>. Estefanía Acién González en la Universidad de Lisboa (Portugal) del 4 de junio al 5 de julio de 2019.

### **Se aprueba por asentimiento**

#### **Punto 8 del orden del día: Ruegos y preguntas.**

La Directora hace un ruego, tras la reunión mantenida con el Coordinador del Grado de Historia y con los Coordinadores de los Cursos, que se respeten los diez minutos, que hay que dar a los alumnos, antes de comenzar los exámenes, para que puedan retirarse sin que les cuente convocatoria. También pide que se eviten los solapamientos entre las revisiones de exámenes y los horarios de clase.

Se levanta la sesión a la 12:30 h.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo